



PROGRAMA DE RECTORÍA 2022-2026



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO- CHILE





PALABRAS INICIALES



Estimada **Comunidad Universitaria**

Me dirijo nuevamente a todas y todos ustedes para presentarles, de cara al Centenario, el **Programa de Rectoría 2022-2026**, titulado “**Construir un proyecto de Futuro**”, a partir de una visión estratégica integral, compartida y de largo plazo.

Durante tres meses, un equipo de profesores de todas las áreas de conocimiento de la Universidad fue recogiendo inquietudes, planteamientos, sugerencias y propuestas para fortalecer a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en todas las áreas del quehacer universitario. Este nuevo documento incorpora las sugerencias y las consultas realizadas por los profesores en las visitas de Unidades Académicas y los planteamientos que nos hicieron más de 80 profesores y funcionarios a través del correo electrónico.

Asimismo, hemos conversado con cientos de académicas y académicos en reuniones individuales y colectivas, donde ha primado un genuino sentido universitario. Fue una experiencia enriquecedora y humana, necesaria en estos tiempos de post pandemia. Los aportes entregados, a partir del documento “Lineamientos para el Programa de Rectoría”, se han convertido en importantes insumos para retroalimentar las ideas centrales y la estructura del programa.

Gracias a estas contribuciones, hoy contamos con una mirada más amplia, completa y plena de lo que necesita la Universidad para los próximos años.

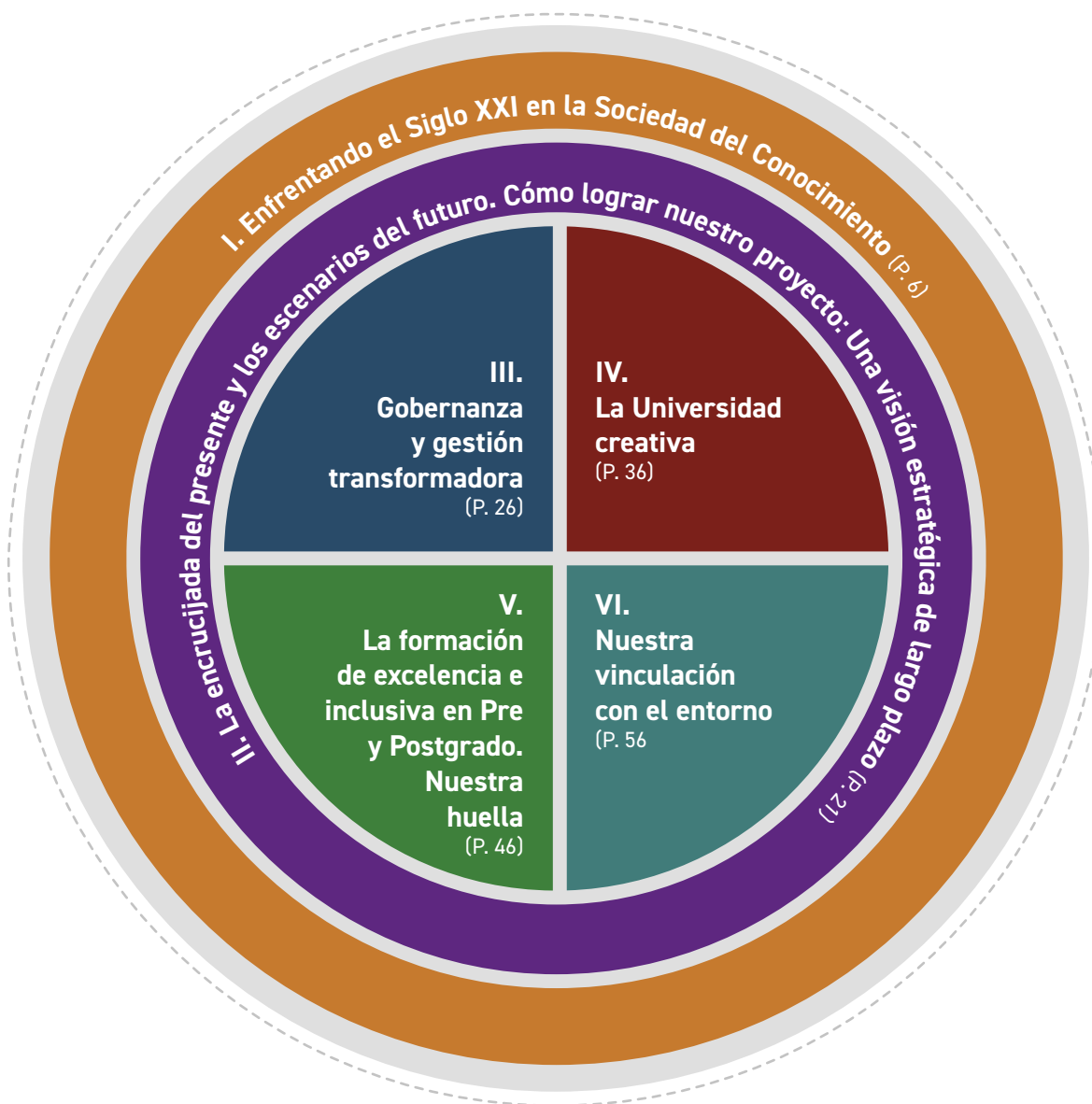
También hemos revisado el Informe de Autoevaluación Institucional y el Informe de los pares evaluadores de la última acreditación que nos releva ámbitos a fortalecer, debido a las nuevas exigencias de aseguramiento de la calidad.

La revisión de los planes de desarrollo estratégicos de las universidades que ya tienen 7 años de acreditación ha iluminado aspectos estratégicos de hacia donde están avanzando las mejores universidades chilenas. No podemos olvidar que somos parte de un sistema abierto de educación superior nacional, con amplias y crecientes redes internacionales.

Tenemos la convicción que estamos preparados para construir el futuro. Tenemos las capacidades institucionales para mirar los próximos años con optimismo y seguridad. Hemos elaborado, al alero de la Iglesia Católica, un proyecto institucional con un derrotero claro, racional y sustentable en largo tiempo.

Con el compromiso de todas y todos, con la cohesión institucional demostrada en tantos momentos de nuestra historia institucional lograremos, una vez más, conquistar el futuro.

Muchas gracias



Nelson Vásquez Lara

Profesor

Instituto de Historia

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso



PROGRAMA DE RECTORÍA **2022-2026** | CONSTRUYENDO FUTURO

I. Enfrentando el Siglo XXI en la Sociedad del Conocimiento

(Página 6)

II. La encrucijada del presente y los escenarios del futuro Cómo lograr nuestro proyecto: Una visión estratégica de largo plazo

(Página 21)

III. Gobernanza y gestión transformadora

(Página 26)

IV. La Universidad creativa

(Página 36)

V. La formación de excelencia e inclusiva en pre y postgrado. Nuestra huella

(Página 46)

VI. Nuestra vinculación con el entorno

(Página 56)



ENFRENTANDO EL SIGLO XXI EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO



IDEAS CLAVES

- 01 | Contexto nacional e internacional de la educación superior chilena
- 02 | Desafíos emergentes: cambio climático, inclusión, perspectiva de género e integridad académica
- 03 | Liderazgo institucional en el contexto nacional e internacional
- 04 | Identidad y catolicidad de la PUCV



1. CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN CHILENA

Hace dos décadas, iniciamos el camino del tercer milenio con numerosas proyecciones sociales y culturales, con la convicción que la educación es la clave para la transformación de la vida de las personas. En la actualidad, las universidades estamos plenamente integradas a la sociedad del conocimiento. Nuestro mundo está cambiando a un ritmo acelerado. Vivimos fenómenos y procesos globales que ya están afectando a las universidades en numerosos aspectos: masificación, robotización, inteligencia artificial, uso creciente y masivo de la tecnologías e internet, nanotecnología, simuladores, intervención genética, biotecnología y especialización de los procesos formativos y de investigación, etc. Existen varias tendencias que terminarán transformando el modo que se crea y difunde el conocimiento y de cómo se forman las personas:

Altas expectativas de las familias para que las Universidades proporcionemos una educación de excelencia.



Aumento de las regulaciones de los Estados sobre las universidades a través del aseguramiento de la calidad y el accountability de los recursos públicos.

Aumento de los costos y de la inversión económica en la medida que las universidades se comprometen con una educación superior de excelencia.



Expansión de la conectividad a través de las redes sociales y el uso de plataformas tecnológicas masivas.

Aumento en el acceso al conocimiento depositado en bases de datos nacionales e internacionales.



Creciente conciencia del cuidado de los recursos naturales del planeta.

La necesidad de la formación a lo largo de la vida y el desarrollo de capacidades y/o habilidades para aprender a aprender. Las universidades tendremos que realizar formaciones iniciales y de especialización, tanto en aspectos profesionales como personales.



Necesidad de alcanzar un dominio adecuado del inglés para comunicarse en una sociedad global.

Concentración de las personas en los centros urbanos, con nuevos desafíos para la convivencia ciudadana, la calidad de vida y el uso adecuado de los recursos de la comunidad. Estamos avanzando hacia una ciudadanía global.



La realidad virtual, la inteligencia artificial, los simuladores y los big data favorecerá un aprendizaje de materias complejas y movilizarán un aumento de las interacciones entre las personas.

Creciente especialización de las comunidades científicas.



Aumento de las redes nacionales e internacionales en materia de docencia universitaria e investigación.



En consecuencia, las universidades y los profesores tendrán que ir adecuándose progresivamente a estas transformaciones sociales y culturales. Los procesos formativos deberán desarrollar en los estudiantes capacidades para el mundo del trabajo, habilidades que les permitan comunicarse, trabajar en equipo y adquirir o construir conocimiento nuevo, junto con el fortalecimiento de su libertad y conciencia para actuar en sociedad. Los procesos de investigación, además de crear conocimiento de base, tendrán que orientarse a resolver problemas reales de las personas y de la sociedad.

En Chile, el sistema de educación superior ha crecido en las últimas décadas por el aumento de las universidades y de la oferta de pregrado y postgrado. Esta ampliación del sistema permitió el acceso y la titulación de jóvenes de primera generación universitaria. Situación similar ocurrió con el postgrado. Hemos crecido en inclusión y diversidad, aspectos valorados por la sociedad chilena.

En la actualización de nuestro Modelo Educativo se recogieron ampliamente estas tendencias y se establecieron los compromisos institucionales para los próximos años en materia de formación de personas. Se estableció que *“el pregrado, el postgrado y la formación continua tienen un sello distintivo y que cada una de estas etapas de formación, desarrolladas por la Universidad, presentan sus propias características. Aún en su diversidad, le dan unidad al proceso formativo, en la medida en que se hacen cargo de la identidad institucional, de la articulación progresiva de la formación, de la flexibilidad entre programas, de la innovación y de la interdisciplinariedad. En su conjunto establecen rutas formativas que permiten a las personas adecuar su desarrollo profesional a las necesidades de la sociedad”*.

2. DESAFÍOS TEMAS EMERGENTES

En los próximos años, nuestra Universidad tendrá que asumir y profundizar varios desarrollos emergentes que ya son una necesidad de la sociedad y un desafío en la educación superior nacional e internacional, todos acuciantes para Chile y el mundo: el cambio climático, la escasez de agua y la responsabilidad de habitar el planeta; la inclusión de todas las personas con tolerancia a la diversidad; la perspectiva de género para favorecer que las personas puedan desplegar sus talentos y capacidades, y la integridad académica que no es otra cosa que una actuación honesta en cada una de las acciones de la vida universitaria y profesional. Es la humanidad la que está comprometida en estos tiempos y a las universidades nos corresponde poner los temas en debate nacional y orientar los procesos formativos para que las nuevas generaciones realicen las adecuaciones culturales.

3.

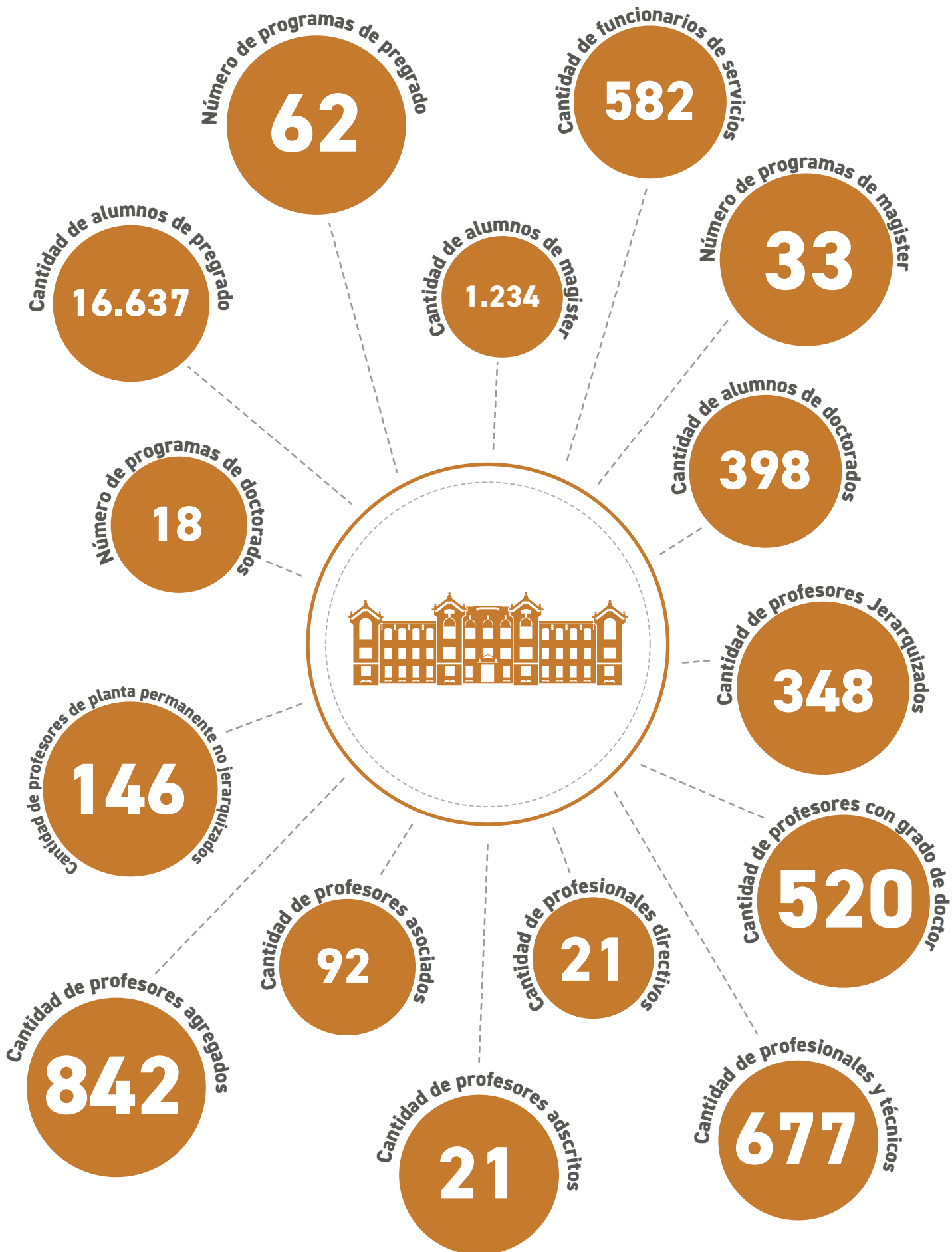
LA UNIVERSIDAD DEL PRESENTE. UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Nuestra Universidad comenzó hace 94 años centrada esencialmente en la formación de pregrado. Durante varias décadas las licenciaturas y los títulos profesionales concentraron el quehacer de los académicos. A mediados de los 80', decenas de académicos viajaron al extranjero a realizar estudios de postgrado. Estos profesores a su regreso, progresivamente, incentivaron la investigación y la creación de magíster y doctorados.

Desde los noventa en adelante, hemos ido logrando niveles crecientes de desarrollo institucional, reflejado en la planificación estratégica y en los procesos de aseguramiento de la calidad de los programas y de la institución. En la actualidad, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso es una institución consolidada en el sistema de educación superior chileno. La acreditación de 7 años muestra que hemos alcanzado un nivel de complejidad y excelencia. Está constituida por 9 facultades, 35 unidades académicas, 12 centros y numerosos programas académicos.

El último informe de Autoevaluación para la Acreditación Institucional muestra logros en todos los ámbitos: gestión institucional, docencia de pregrado, postgrado, investigación y vinculación con el medio. Sobre estas bases sólidas podemos construir con una Visión Estratégica compartida y de largo plazo.





4. LIDERAZGO DE LA PUCV EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR CHILENO

Nuestra Universidad es una institución líder en el sistema de educación superior chileno. Es una de las fundadoras. La cuarta en orden de antigüedad y la primera en la Región de Valparaíso. Formamos parte de varias agrupaciones nacionales e internacionales como: la “Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe” (ODUCAL), el “Centro Interuniversitario de Desarrollo” (CINDA), la Red de Universidades Públicas no Estatales G9, la Red Columbus, entre otras.

Hemos sido pioneros en numerosas materias y gozamos de un prestigio nacional e internacional, que se ha ido acrecentando en el tiempo por el trabajo de los académicos y los desempeños de nuestros egresados (licenciados, profesionales, magister y doctores). A través de ellos hemos expandido nuestra área de influencia en la sociedad chilena y se han generado redes nacionales e internacionales.

Hoy el sistema de educación superior chileno dispone de información externa para contextualizar la posición relativa de la PUCV en el marco de las universidades chilenas y latinoamericanas. En los últimos años, han surgido varios rankings que evalúan diferentes ámbitos del quehacer universitario. Cada uno de ellos considera distintas variables y establece diferentes ponderaciones. En todos, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso está situada entre las 10 mejores universidades de Chile.

5. IDENTIDAD Y CATOLICIDAD

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, como todas las grandes obras, comenzó hace 94 años de manera sencilla y austera. Como todas las grandes obras no tienen dueño, es un regalo a la sociedad. Así lo entendió nuestra Iglesia. Como todas las grandes obras hubo una visión de grandeza en los fundadores y liderazgo en los profesores: formar a las futuras generaciones, servir a Valparaíso y servir a Chile.

A través de las décadas, en la PUCV se han generado y consolidado varios principios que guían todo el quehacer universitario y constituyen la base de las relaciones académicas, laborales, sociales y culturales al interior de nuestra Comunidad, los cuales son un rasgo distintivo y un orgullo institucional. A saber:

COMPROMISO CON LOS VALORES PERMANENTES DEL CRISTIANISMO

VALORACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y DE LA CIUDADANÍA RESPONSABLE Y GLOBAL

LIBERTAD ACADÉMICA Y PLURALIDAD DE PENSAMIENTO

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y VALORACIÓN DEL MÉRITO ACADÉMICO

INCENTIVO DE LA MOVILIDAD SOCIAL

VALORACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD Y DEL CUIDADO CON EL PLANETA

DESARROLLO PERMANENTE DE LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS Y VALORIZACIÓN DEL APRENDIZAJE

AMPLITUD Y APERTURA A LOS GRANDES TEMAS DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA

Nuestra Universidad, como universidad católica, en todo su quehacer se inspira en el Magisterio de la Iglesia. se hace eco de las palabras de Juan Pablo II, quien, en la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae, sostiene: *“Nacida del corazón de la Iglesia, la Universidad Católica se inserta en el curso de la tradición que se remonta al origen mismo de la Universidad como institución, y se ha revelado siempre como un centro incomparable de creatividad y de irradiación del saber para el bien de la humanidad. Por su vocación... se consagra a la investigación, a la enseñanza y a la formación de los estudiantes, libremente reunidos con sus maestros animados todos por el mismo amor del saber. Ella comparte con todas las demás Universidades... el gozo de buscar la verdad, de descubrirla y de comunicarla en todos los campos del conocimiento”.*

A través del Modelo Educativo y la planificación estratégica, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha fortalecido su identidad. Esta identidad, que enmarca todo el quehacer universitario, está determinada por tres rasgos distintivos:



UNIVERSIDAD CATÓLICA

Determinada por su condición de universidad y de universidad católica, al servicio de la comprensión y la difusión del Magisterio de la Iglesia, en medio de un mundo globalizado, pluralista y multicultural.



UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA

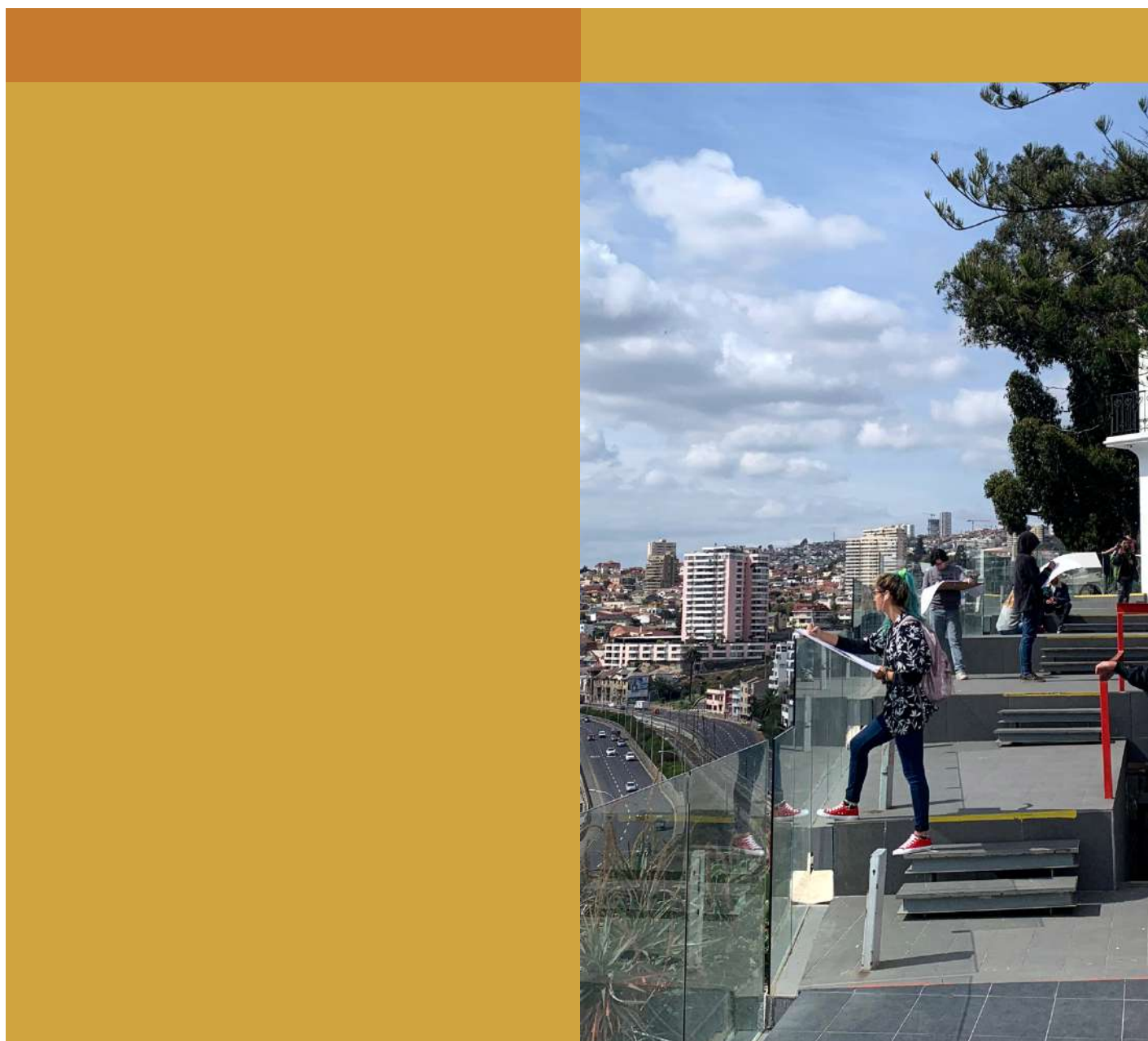
Caracterizada por la búsqueda constante y permanente de la calidad máxima en cada uno de los procesos académicos y de gestión institucional.



UNIVERSIDAD CON VOCACIÓN PÚBLICA

En la medida en que se esfuerza continuamente por atender a los requerimientos que la sociedad demanda en cada tiempo y por renovarse para cumplir plenamente con la tarea formativa, la investigación, la gestión institucional y la vinculación con el medio.

En consecuencia, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso se caracteriza por ser fiel al mensaje cristiano que la Iglesia profesa en su Magisterio. En su misión de largo plazo está contribuir a la evangelización de la sociedad. A través de su visión y planificación estratégica se ha comprometido de ir alcanzando, progresivamente, niveles crecientes de excelencia y por servir a Chile y a Valparaíso en materia de formación de personas, construcción de conocimiento y desarrollo de la cultura.



PROPUESTAS PARA EL FUTURO



01

Diseñar un plan de trabajo a cinco años para implementar el Modelo Educativo de la Universidad, 2022-2027.



02

Fortalecer la cátedra de identidad católica con la finalidad de generar una comunidad reflexiva al interior de la Universidad, incluyendo a profesores, funcionarios y estudiantes.



03

Fortalecer la participación en redes de universidades católicas, creando grupos de trabajo en la PUCV que dinamicen nuestra participación en las redes.



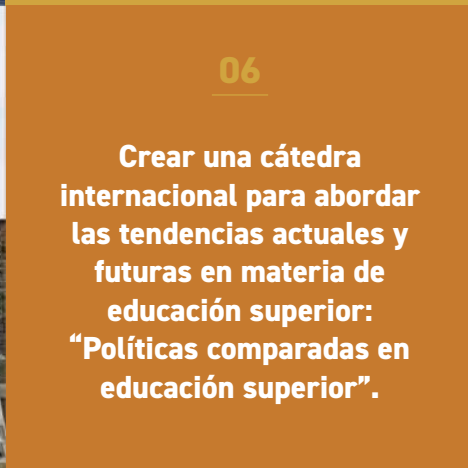
04

Fortalecer la pastoral universitaria para contribuir a la evangelización de la comunidad universitaria.



05

Desarrollar un programa para robustecer la formación en Antropología y Ética Cristiana de la Formación Fundamental que ofrece la Facultad Eclesiástica de Teología.



06

Crear una cátedra internacional para abordar las tendencias actuales y futuras en materia de educación superior: "Políticas comparadas en educación superior".





07

Crear una plataforma institucional sobre cambio climático que reúna los centros, programas y las diversas iniciativas que actualmente se están realizando en la Universidad, con la finalidad de mejorar la coordinación interna, la difusión y el posicionamiento nacional e internacional de las acciones.

08

Fortalecer las políticas institucionales sobre inclusión y diversidad a través de la creación de una dirección.



09

Elaborar una política transversal sobre perspectiva de género y crear una dirección que se haga cargo de su implementación.



10

Elaborar una política institucional sobre integridad académica que abarque docencia de pre y postgrado, investigación y vida universitaria, con un respectivo plan de implementación.



11

Crear un observatorio institucional sobre gobernanza, innovación y posicionamiento de las universidades en el siglo XXI.



12

Fortalecer el desarrollo de los centros a través de una política institucional que proporcione soporte y apoyo, con el propósito que contribuyan a la interdisciplinariedad de la Universidad.



13

Elaborar una política institucional que favorezca la creación de libros universitarios digitales con código abierto a través de la editorial de la Universidad.



14

Fortalecer las relaciones entre la Universidad y nuestro canal de televisión digital con programas que muestren los desarrollos institucionales y la capacidad de los centros, de las unidades académicas, de las facultades y de profesores para abordar temas emergentes de la educación superior y de la sociedad en su conjunto.



15

Fortalecer la participación institucional y de los académicos en las redes internacionales en que ya participa la Universidad.



LA ENCRUCIJADA DEL PRESENTE Y LOS ESCENARIOS DEL FUTURO. CÓMO LOGRAR NUESTRO PROYECTO: UNA VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO.



IDEAS CLAVES

- 01 | Visión estratégica de largo plazo
- 02 | Comunicación estratégica
- 03 | Planificación estratégica integral
- 04 | Aseguramiento de la calidad institucional
- 05 | Temas emergentes de la sociedad actual



Cada década trae consigo nuevos desafíos al sistema universitario chileno. Cada generación ha tenido la libertad académica para dejar su huella, de acuerdo a las oportunidades, desarrollos y exigencias de su presente. Cada nueva Rectoría ha propuesto un proyecto a la Comunidad Universitaria, con planteamientos y realizaciones, que ha permitido alcanzar la Universidad que hoy tenemos. Siempre la hemos construido con un horizonte de futuro.

De este modo, hemos vivido la universidad, así la hemos perfilado en el tiempo, entre todos, con respeto a los demás e integridad en el quehacer.

Esta generación, nuestra generación, debe asumir un gran reto: fortalecer nuestra Universidad para que avance en complejidad y sea más completa, para que continúe siendo fiel al sueño de los fundadores y siga estando entre las mejores universidades de Chile y Latinoamérica.

Haber logrado 7 años de acreditación es una satisfacción institucional y un esfuerzo de todos y de varias generaciones. Formar parte de las mejores universidades chilenas y latinoamericanas es un reto que sólo podremos asumir en la medida que haya sentido de pertenencia y cohesión interna para abordar cada uno de los desafíos del actual sistema educacional chileno, cada vez más exigente.

En consecuencia: necesitamos construir entre todas y todos, de un modo participativo, una visión estratégica compartida que permee todo el quehacer institucional.

PROPUESTAS PARA EL FUTURO



01

Elaborar una visión estratégica transformadora para los próximos treinta años, en un proceso participativo de la Comunidad Universitaria.



02

Una visión y políticas institucionales que nos permitan estar entre las 5 mejores universidades de Chile, estando siempre en los primeros lugares.

03

Una visión que aborde la complejidad de una universidad de excelencia, con el propósito que la comunicación y la planificación estratégica, el análisis institucional y el aseguramiento de la calidad futuro contemple un desarrollo integral y armónico de todo el quehacer institucional.



04

Una visión que asuma los temas emergentes de la sociedad actual: cambio climático, inclusión, perspectiva de género e integridad académica, entre otros.



05

Una visión y una planificación institucional que cuide el pregrado y proyecte por etapas el crecimiento del postgrado y de la investigación.



06

Una visión que se haga cargo de los desafíos de la vinculación con el entorno en todos sus niveles: local, regional, nacional e internacional.



07

Un plan de desarrollo institucional para poner a las tecnologías en el centro de la gestión universitaria, de los procesos formativos, de la investigación y de la vinculación con el medio.



08

Establecer en los planes de concordancia nodos de desarrollo específicos que sean de relevancia para las Unidades Académicas, por medio de proyectos focalizados.





GOBERNANZA Y GESTIÓN TRANSFORMADORA



IDEAS CLAVES

- 01 | Internacionalización
- 02 | Posicionamiento y comunicación estratégica
- 03 | Planificación estratégica
- 04 | Análisis institucional
- 05 | Aseguramiento de la calidad
- 06 | Sustentabilidad económica
- 07 | Estatutos Generales
- 08 | Estructura organizacional
- 09 | Centros
- 10 | Modelo de gestión de calidad
- 11 | Crecimiento, desarrollo y cualificación de los académicos
- 12 | Calidad de servicio



La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso siempre ha tenido la capacidad de enfrentar cada uno de sus desafíos. A través del tiempo, la Comunidad Universitaria ha leído las transformaciones de la sociedad y del sistema educacional chileno, y se ha comprometido con nuevos retos, realizando cambios progresivos en su estructura organizacional para adecuar la creación de conocimiento y la formación de personas a las exigencias del contexto. Somos una universidad viva. Los 7 años de acreditación muestran una sólida base para enfrentar el futuro.

Entre nosotros existe una tradición de valorar la participación y la democracia. Una parte importante de la legalidad y la legitimidad de las decisiones universitarias descansan en el diálogo institucional, la representación de las autoridades y en la libertad que tienen los académicos para desplegar su quehacer universitario.

Para enfrentar los retos de los próximos años, tendremos que redoblar nuestros esfuerzos institucionales. Múltiples son las evidencias que indican que la pandemia aceleró el ritmo de varios procesos sociales, económicos, culturales y educacionales.

Teniendo como base la experiencia de más de 94 años, proponemos un proyecto con sentido ético y gestión transformadora, con el propósito de adecuarnos a estos tiempos. La doctrina social de la Iglesia es fecunda para orientar los caminos de una gestión cuidadosa de las personas.

Nuestra Universidad deberá profundizar su apertura al mundo, con todos los retos que trae consigo la internacionalización. Lo global golpeará nuestras puertas y tendremos que abrirnos, fortaleciendo nuestra identidad. La visión estratégica de largo plazo, en la medida que es compartida y abierta al mundo, favorecerá la cohesión interna, tan necesaria para desplegar un proyecto transformador.

Con una visión estratégica compartida, con claridad de lo que queremos ser y cómo queremos hacerlo, podremos abordar entre todos el crecimiento y el desarrollo, el posicionamiento institucional, la planificación estratégica, el análisis institucional y las nuevas y crecientes exigencias del aseguramiento de calidad.

De este modo, también podremos asumir con responsabilidad la sustentabilidad económica, uno de los pilares de la estabilidad institucional. A través de un trabajo mancomunado, con un norte claro, podremos mantener la senda del progreso, reflejado en las últimas décadas en el recambio generacional del plantel de profesores, el mejoramiento de las remuneraciones, la estabilidad laboral, la inversión en tecnología e infraestructura, la inversión en investigación e innovación y la creación y actualización de los planes de estudios.



Las universidades saben que uno de sus principales activos es la cualificación de sus académicos. Hemos aumentado en complejidad en los últimos años. Los distintos ámbitos del quehacer requieren más dedicación y especialización de los profesores. Por esta razón, la Universidad deberá analizar prontamente cómo distribuir mejor la dedicación de los académicos a las tareas universitarias. De este modo, también se irá abordando aquellas materias relativas a la calidad de vida de los académicos, desde una perspectiva integral.

Al mismo tiempo, es necesario crear un plantel de profesores destinada a la docencia, con responsabilidades en vinculación con el medio y gestión de las Unidades Académicas. Para estos profesores diseñaremos una carrera académica, por etapas, con incentivos, derechos y obligaciones. Nuestra Universidad está en un proceso de actualización de los Estatutos Generales, después de 33 años. Esta reforma debe ser una oportunidad para ajustar las normas y las estructuras institucionales a los escenarios actuales y futuros de la educación superior chilena. La estructura organizacional de la Universidad tendrá que experimentar varios cambios con el propósito de mejorar la gobernanza y para que las decisiones de las autoridades unipersonales y colegiadas sean efectivas, responsables y oportunas. En esta materia, a la futura Rectoría le corresponderá implementar los Estatutos Generales aprobados por la comunidad académica y sancionados por el Gran Canciller y la Santa Sede, lo que implica una revisión de todos los demás cuerpos normativos internos de la Universidad, incluido el Reglamento del Personal Académico.

Actualmente, nuestra Universidad cuenta con 12 centros. Cada uno tiene una normativa que define su

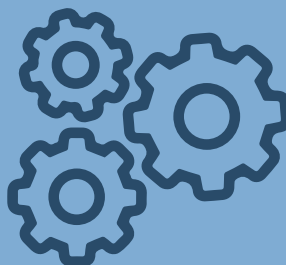
quehacer y estructura organizacional.

Estatutariamente, disponen de una autonomía equivalente a una Unidad Académica. Algunos centros están bajo la tuición de la Vicerrectoría Académica o de Desarrollo, los más dependen de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados.

Los centros son unidades altamente diversas en cuanto a su estructura de gobernanza, financiamiento y situación contractual de sus integrantes. Esta diversidad es importante de mantener para los próximos años. Los centros son los espacios universitarios naturales para desarrollar la investigación interdisciplinaria, para abordar ámbitos complejos de la sociedad y para desplegar la cooperación y la asistencia técnica, nacional e internacional.

Cuando una institución de educación superior se gestiona bien florecen todos los ámbitos del quehacer universitario. Las mejores instituciones también complementan la excelencia, con transparencia de lo que hacen, con beneficios y seguridades de las personas. Necesitamos en la PUCV una alta dirección y una administración ágil, flexible y eficiente, con capacidades para apoyar y dar soporte oportuno a las tareas universitarias. Actualmente, está en funcionamiento un modelo de calidad de servicio implementado en algunas direcciones. En los próximos años, debe extenderse a la totalidad del nivel central y ampliarse progresivamente a las facultades y unidades académicas. De este modo, se definirán mejor los procesos y los estándares del servicio, al mismo tiempo que se potenciará el desarrollo de capacidades y la evaluación de los desempeños de profesionales y funcionarios.

PROPUESTAS PARA EL FUTURO



01

Mantener la planificación estratégica y fortalecer la política de planes de concordancia con las Unidades Académicas como el principal instrumento para alcanzar niveles crecientes de desarrollo institucional. A través de la planificación estratégica debieran reducirse las brechas y las asimetrías actuales entre Unidades Académicas.



02

Diseñar un plan de implementación que se haga cargo de todas aquellas materias derivadas de la actualización de los Estatutos Generales.



03

Fortalecer las capacidades institucionales en materia de comunicación estratégica para mejorar el posicionamiento de la Universidad y para influir en las definiciones de las políticas públicas nacionales.



04

Fortalecer las capacidades institucionales en materia de análisis institucional, con el fin de aumentar los estudios prospectivos al interior de la Universidad y de la educación superior en el contexto nacional e internacional, para que la Rectoría, el Consejo Superior, los decanos y los directores de Unidades Académicas tomen mejores decisiones.



05

Fortalecer los procesos de autoevaluación en la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, para que diseñe e implemente un “Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional”, con principios, mecanismos e instrumentos debidamente validados, en consonancia con los estándares publicados por la CNA y las tendencias internacionales de las universidades de excelencia.



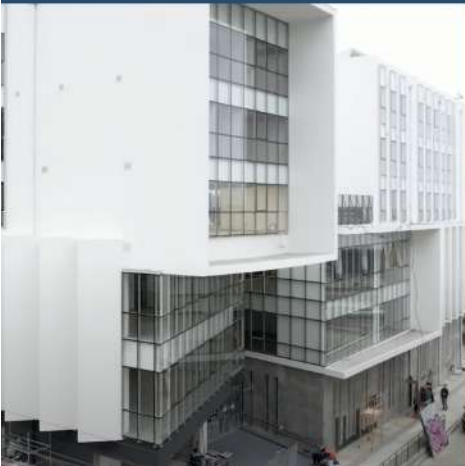
06

Fortalecer el plantel de académicos de la Universidad. Para el Centenario, la Universidad debería contar con 600 académicos jerarquizados.



07

Crear una carrera académica por etapas, incentivos, derechos y obligaciones para los profesores de planta permanente no jerarquizada, cambiando su denominación.



08

Establecer un proceso de jerarquización para los profesores planta permanente no jerarquizada, de acuerdo a un conjunto de exigencias académicas a establecer con el Consejo Superior de la Universidad.

09

Estudiar la creación de nuevas figuras de profesores y académicos para tareas específicas vinculadas al desarrollo futuro de la Universidad.



10

Diseñar una política de equidad de género y una dirección encargada de promover transversalmente programas y acciones destinadas a profesores, estudiantes y funcionarios.

11

Diseñar un plan de trabajo que actualice el proceso de descentralización económica de las Unidades Académicas, otorgando más autonomía en la gestión de los recursos.



12

Proyectar un ecosistema de bienestar y calidad de vida a través de relaciones interpersonales positivas, involucramiento, bienestar físico y mental, sentido de pertenencia y atención plena y oportuna de los profesores. Para ello, debemos transformar la Dirección de Personal y Perfeccionamiento Académico de la Vicerrectoría de Desarrollo en una Dirección del Desarrollo Integral de los Académicos para que aborde la inducción de los profesores a la Universidad, las políticas y el desarrollo de la carrera académica a lo largo de los años, el perfeccionamiento académico, la desvinculación y los programas que incentiven su calidad de vida y salud mental.



13

Fortalecer la internacionalización de la Universidad a través de una política transversal que se haga cargo de la totalidad de los desafíos futuros de la PUCV en un contexto global.

14

Crear una Dirección General de Asuntos Internacionales para que durante el próximo periodo de Rectoría, se institucionalice una Vicerrectoría de Asuntos Internacionales encargada de liderar y ejecutar las políticas de relaciones internacionales de la Universidad, representar a la institución ante las agencias, organismos e instituciones internacionales, gestionar los programas de intercambio de estudiantes y la movilidad de los académicos, buscar socios internacionales, atraer a estudiantes extranjeros de pre y postgrado, dar apoyo a las redes internacionales de investigación y de postgrado de los académicos.

15

Fortalecer la estructura organizativa de la Universidad a través de facultades con unidades académicas afines. Por esta razón, se propiciará la creación de la Facultad de la Salud y la Facultad de Ciencias Sociales, entre otras.



16

Fortalecer el desarrollo de los Centros en su gobernanza, permitiendo que la gestión pueda estar en manos de académicos y/o profesionales idóneos. Asimismo, deben agruparse en una estructura institucional común que les entregue soporte y apoyo para acceder a las oportunidades externas, incluido aportes basales para enfrentar mejor los ciclos de crecimiento y contracción del portafolio de proyectos.



17

Los Centros deben integrarse a la planificación estratégica y a los planes de concordancia, permitiendo la contratación de profesionales y/o investigadores y acceso a los fondos concursables e incentivos disponibles para profesores y unidades académicas.

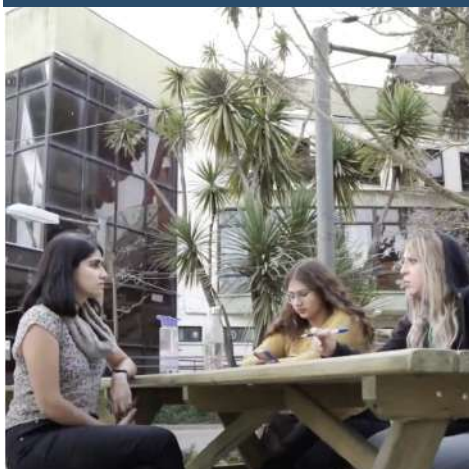
18

Estudiar la política de overhead, con el propósito que las unidades académicas, las facultades y los Centros estén incentivados a desarrollar formación continua y asistencia técnica. Debiera existir un overhead diferenciado y escalonado, en función de la naturaleza del servicio y los márgenes de utilidad de los proyectos.



19

Crear un programa anual de gestión para las autoridades, a partir de experiencias exitosas nacionales e internacionales, en base a evidencias y resultados, con el propósito que los vicerrectores, los decanos, los consejeros superiores, los directores de unidades académicas y los directores de Centros puedan impulsar iniciativas orientadas al mejoramiento institucional permanente.



20

Crear un plan transversal de formación, destinado a los profesionales de la alta dirección para que desarrollen capacidades de gestión al servicio de la comunidad universitaria, por etapas, con delimitación de responsabilidades y evaluación de desempeños.



21

Actualizar el Plan Maestro de infraestructura y equipamiento de la Universidad, detectando nuevas necesidades y abordando los déficits que aún existen en las Unidades Académicas.



Crear una política de transparencia e integridad, junto a una plataforma informática denominada “PUCV Transparente” con el objetivo de que la Comunidad Universitaria y la sociedad tengan un conocimiento global de nuestra institución y dispongan de la información más relevante.



LA UNIVERSIDAD CREATIVA

IDEAS CLAVES

- 01 | Investigación
- 02 | Innovación y emprendimiento
- 03 | Creación y promoción de la actividad cultural de la PUCV
- 04 | Consolidación de capacidades para la investigación interdisciplinaria e internacional
- 05 | Fortalecimiento de las redes nacionales e internacionales
- 06 | Revistas de investigación de la PUCV
- 07 | Tecnologías y espacios para la investigación y la innovación
- 08 | Gestión institucional para la investigación y la innovación
- 09 | Continuidad de los incentivos a las publicaciones con énfasis en la calidad de la producción científica



IV

Las universidades de excelencia tienen claro que deben realizar esfuerzos crecientes para aumentar sus capacidades de investigación y elevar la producción científica con impacto y con sentido para la sociedad. La creación, la investigación, la innovación, la transferencia de conocimientos y el emprendimiento son bienes públicos, aportan a la cultura y permiten resolver problemas urgentes y complejos de una Nación. En las últimas décadas, se han convertido en desarrollos universitarios relevantes y el número de proyectos externos adjudicados, la consolidación de redes internacionales, la cantidad de publicaciones de calidad (Q1/Q2) y el número de citas de estas publicaciones, se han convertido en indicadores para evaluar la excelencia de las universidades.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha logrado niveles importantes en este ámbito y en diversas disciplinas. Actualmente, la investigación es parte de nuestra identidad como Universidad de excelencia. Los logros alcanzados en este ámbito se deben a: aceleración del recambio generacional del personal académico con grado de doctor en todas las áreas de conocimiento; planificación estratégica consistente con los objetivos; mejoramiento de los laboratorios e incentivos a la creación, a la investigación y a la innovación.

Las evidencias muestran que hemos progresado en investigación individual y colaborativa. Asimismo, hemos hecho esfuerzos por aumentar el trabajo interdisciplinario y la innovación.

La investigación básica disciplinaria seguirá siendo un cimiento para sustentar desarrollos más complejos. En consecuencia, debe seguir teniendo y ampliando los apoyos institucionales que

han permitido los logros actuales.

En la última década, la Universidad ha destinado importantes recursos económicos para alcanzar niveles crecientes de excelencia. Para el presupuesto 2022, se han destinado 730 millones para el desarrollo de capacidades de investigación, 1.634 millones para el incremento de la producción científica y 227 millones para la promoción de la innovación, el emprendimiento y la incubación de negocios.

Para los próximos años, el norte en este ámbito es claro: incentivar fuertemente la formulación de proyectos de creación e investigación, para participar en concursos externos, junto con el aumento la eficacia de las capacidades institucionales para sostener un ecosistema de innovación y emprendimiento que recoja el talento de profesores y estudiantes de pre y postgrado.

Para continuar siendo una universidad con 7 años de acreditación tendremos que diseñar un plan estratégico que proyecte las exigencias establecidas por los nuevos criterios y estándares de aseguramiento de la calidad institucional de la CNA en la dimensión de investigación, creación e innovación: ***“De acuerdo con su proyecto institucional, la universidad desarrolla actividades de generación de conocimiento, tales como investigación, creación artística, transferencia y difusión del conocimiento, tecnología o innovación, en distintas disciplinas. Esto se expresa en políticas y actividades sistemáticas con impacto en el desarrollo disciplinario, la docencia de pre y postgrado, el sector público, la actividad productiva, el medio cultural o en la sociedad”.***

De acuerdo con ellos, deberemos fortalecer la planificación estratégica institucional para que los propósitos, la gestión y los recursos estén suficientemente alineados y logren: procesos de gestión sistemáticos con evidencias y resultados; políticas que respondan pertinentemente al estado del arte, a las transformaciones disciplinarias, a los sectores productivos, sociales y culturales; resultados con impacto nacional e internacional; relación virtuosa entre la investigación de frontera y los estudios avanzados y la innovación; y mecanismos que permitan analizar, evaluar y fomentar de manera sistemática la contribución de la investigación, de la creación y la innovación que realizan los profesores y los estudiantes.

Del informe de autoevaluación institucional y el informe de pares evaluadores quedó la tarea de: aumentar la articulación entre la investigación innovadora y el sector productivo y de servicios; mejorar la difusión y comunicación de las actividades de investigación, innovación y emprendimiento; promover más la investigación interdisciplinaria en los procesos formativos de pregrado; y aumentar la capacidad institucional de adjudicarse proyectos de nivel nacional e internacional. En este aspecto, en los próximos años habrá que redoblar los esfuerzos para mantener la adjudicación de proyectos FONDECYT de iniciación, regulares y postdoctorales y generar estrategias de apoyo para aumentar la adjudicación de proyectos ANILLO y FONDEF, como evidencia de nuestra capacidad para liderar investigación asociativa con impacto en la sociedad.

La adjudicación de proyectos MILENIO es más compleja y un proceso más largo. Implica: fortalecimiento y madurez de los equipos y de las líneas de investigación ya existentes en la PUCV; mejor soporte y mayores recursos institucionales; y fuerte asociatividad nacional e internacional con equipos de investigación de producción científica reconocida. En la PUCV, existen varias capacidades ya desarrolladas. La clave radica en cómo se gestionan las oportunidades y los recursos para lograr uno o más proyectos MILENIO, de cara al Centenario de la Universidad.

Finalmente, por los fraudes y engaños conocidos a través de la prensa internacional, tendremos que fortalecer aspectos éticos en materia de innovación. Es necesario construir un muro claro entre retórica y logros.

PROPUESTAS PARA EL FUTURO



01

Generar una política y una gestión institucional que permita difundir los resultados de la creación, de la investigación y la innovación, para que la sociedad conozca y valore el aporte de la PUCV en la región y el país. Para ello se creará una Unidad de difusión y de educación científica encargada de mostrar a la sociedad lo que realizan los profesores, así como el trabajo científico de los estudiantes de magíster y de doctorado.



02

Establecer un marco de actuación institucional en materia de integridad académica en investigación, innovación y emprendimiento para evitar fraudes.



03

Diseñar una política de desarrollo cultural, incorporada a la futura planificación estratégica, fortaleciendo la actual estructura de gestión cultural.



04

Crear un programa institucional para ampliar la creación artística, musical y literaria, con el propósito que la cultura tenga un espacio de desarrollo para la Comunidad Universitaria y para la sociedad. Las universidades que cultivan la belleza en todas sus dimensiones son más completas y más plenas.

05

Diseñar un plan institucional que permita a los académicos y sus equipos de investigación acceder a sus laboratorios y espacios de investigación, independiente de las jornadas laborales y los periodos en que la Universidad está en receso de actividades.



06

Establecer programas de investigación por Unidades Académicas o áreas de conocimiento a partir de la planificación estratégica y los planes de concordancia, con la finalidad de acortar, progresivamente, las brechas que actualmente existen entre Unidades Académicas. De este modo, habrá más potencialidad para crear nuevos programas de postgrados y potenciar los que ya existen.

07

Diseñar una política institucional de atracción de investigadores para postdoctorados para fortalecer las capacidades en investigación y postgrados.

08

Incrementar la contratación de investigadores postdoctorales por 2 y 3 años, con la finalidad de fortalecer los equipos y los núcleos de investigación de las Unidades Académicas y de los centros.



09

Generar una línea de contratación de jóvenes investigadores, con producción científica reconocida, que permita el fomento y consolidación de la investigación en las unidades académicas. Estos investigadores destacados tendrán la posibilidad de acceder a la figura de profesor asociado a través de concurso. Si el profesor asociado que ingresa por esta vía tiene alta excelencia en su desempeño, podrá presentar sus antecedentes al proceso de jerarquización finalizado el segundo año.



10

Generar una línea de contratación de investigadores sénior, con alta producción y experiencia científica, especialmente en áreas que requieren acelerar el desarrollo de capacidades institucionales o fortalecer los claustros de postgrados.

11

Fortalecer las capacidades de investigación de estudiantes de pre y postgrado en la etapa de elaboración de las tesis. Para ello se abrirá una línea de proyectos concursables avalados por los profesores que dirigen las tesis de pregrado, magíster y doctorados. De este modo, se irá acentuando la relación virtuosa entre investigación y estudios avanzados.



12

Acrecentar el aporte que realizan todas las áreas de conocimiento en materia de investigación y producción científica de la universidad, a través de los fondos concursables internos, reconociendo que cada comunidad científica tiene variados indicadores de impacto y soportes para difundir el nuevo conocimiento. En particular se propondrá una línea de generación de conocimiento en humanidades, ciencias sociales y educación. Hay que fortalecer y mejorar los niveles de proyectos que ya existen, con criterios de creciente exigencia y destinados al apoyo de los académicos: iniciación, emergentes, regulares y consolidados. Los niveles más exigentes deben estar alineados con los criterios de la ANID.

13

Reconocer el aporte que hacen los académicos en investigación aplicada e innovación con la empresa a través de nuevos instrumentos y mecanismos institucionales, incluido el FAD y la carrera académica.



14

Establecer asociatividad positiva entre el nivel central y las unidades académicas para concursar a los fondos regionales de innovación. El Fondo de Innovación para la Competitividad Regional es un financiamiento público para potenciar el desarrollo económico de la Región, mediante la ejecución de proyectos de investigación que generan conocimiento aplicable a los sectores productivos, aumentando así las oportunidades de desarrollo y calidad de vida de las personas a través de la innovación.



15

Mantener y fortalecer los incentivos a las publicaciones de corriente principal.



16

Acrecentar y formalizar las redes nacionales e internacionales de investigación disciplinaria a través de proyectos concursables, cuya vigencia sea de 2 o 3 años.



17

Crear redes interdisciplinarias entre académicos de la PUCV, con asociatividad nacional e internacional, por medio de la formalización de equipos de investigación y proyectos concursables.



18

Potenciar y valorar las revistas de investigación de la Universidad, apoyando a los académicos responsables y sus equipos.



19

Mantener y acrecentar la investigación a través de concursos internos.

20

Generar instrumentos de apoyo efectivos para que los profesores continúen adjudicándose proyectos de investigación FONDECYT postdoctorales, de iniciación y regulares y de otros fondos de la ANID.



21

Crear y consolidar equipos de investigación disciplinarios e interdisciplinarios, con alta producción científica y redes nacionales e internacionales, que permitan a la PUCV adjudicarse proyectos Anillo y liderar Milenio, por etapas y con aportes basales de la universidad, vinculados a los doctorados, con la participación de investigadores de la PUCV, postdoctorales, estudiantes de los doctorados e investigadores internacionales de reconocido prestigio.



22

Generar nuevos instrumentos institucionales para consolidar la formación de equipos que puedan adjudicarse proyectos de investigación FONDEF.



23

Crear una política y diversas estrategias para aumentar las estadías de investigación de los académicos en centros y universidades consolidadas por un semestre. La universidad financiará los traslados de los académicos y mantendrá su remuneración.

24

Crear semestres sabáticos para fortalecer la investigación de frontera. Los académicos que se hayan adjudicado 2 proyectos de investigación FONDECYT durante 8 años, podrán solicitar un semestre sabático, con el propósito de ampliar o profundizar nuevas líneas de investigación. Para ello, se redactará un “Reglamento de Sabáticos” que regule la materia y otorgue igualdad de oportunidades a todos los académicos.

25

Aumentar y mejorar la infraestructura física y tecnológica de apoyo a la investigación básica, aplicada y/o interdisciplinaria.



26

Crear una plataforma institucional “Red de Centros de Investigación de la PUCV”, que permita reunir las experiencias de los Centros que, actualmente, realizan investigación. De este modo, podremos aumentar la investigación asociativa al interior de la Universidad, entregar apoyo y soporte institucional y buscar fuentes de financiamiento externos que permitan la sustentabilidad de ellos.

27

Iniciar un estudio de factibilidad de un programa de contratación de personal de apoyo técnico calificado y compartido, entre investigadores que posean una fuente de financiamiento externo continuo, asociado a compromisos de productividad científica concretos.



LA FORMACIÓN DE EXCELENCIA E INCLUSIVA EN PRE Y POSTGRADO. NUESTRA HUELLA

IDEAS CLAVES

- 01 | Modelo educativo
- 02 | El valor del aprendizaje
- 03 | El desarrollo académico integral
- 04 | El desarrollo estudiantil y la vida universitaria
- 05 | La integridad académica
- 06 | Sentido de pertenencia, inserción laboral y seguimiento de los egresados
- 07 | La vida sana y el desarrollo del deporte
- 08 | El aseguramiento de la calidad



Durante el siglo XX, el desarrollo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso se ha ligado a la historia de Chile. Hemos formado a numerosas generaciones de jóvenes de la región y el país. A través de nuestros egresados hemos extendido nuestra misión e influencia, junto con proporcionar a la sociedad miles de profesionales, graduados y postgraduados de excelencia, cuyos desempeños engrandecen al país.

Por esta razón, en la actualización del Modelo Educativo se volvió a destacar que el centro de la formación de personas es el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes, los que van adquiriendo conocimientos y nuevas herramientas metodológicas con el apoyo de los profesores.

En los últimos años, se han logrado notables resultados institucionales en pre y postgrado. El informe de autoevaluación y el informe de los pares reconoce avances en numerosas materias de pregrado: precisión y claridad de los propósitos y finalidades; mejoramiento significativo de los indicadores de retención de primer y tercer año; disminución de los tiempos de titulación; existencia de un sistema de seguimiento y monitoreo de las competencias de los perfiles de egreso; existencia de un conjunto de mecanismos de aseguramiento de la calidad; procesos consolidados de creación y de rediseño de los programas de estudio que aseguran su calidad y pertinencia; existencia de un Modelo Educativo actualizado y en sintonía con las tendencias nacionales e internacionales; adhesión del profesorado al marco de cualificación de la docencia; existencia de programas de apoyo para estudiantes de primer, segundo y tercer año en las asignaturas críticas y tutorías académicas; capacidad de renovación del cuerpo académico; aumento de la dotación de profesores de jornada completa; y elevada capacidad institucional para implementar las estrategias y herramientas virtuales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por su parte, en el postgrado se reconoce positivamente: la existencia de una normativa articulada para regular la creación y gestión de los programas; la dotación de un cuerpo académico cualificado y comprometido con la gestión de los postgrados; la existencia el crecimiento de las becas de apoyo a los estudiantes; un alto porcentaje de los programas de doctorados acreditados; el aumento de los graduados; y la existencia de instrumentos de apoyo a los estudiantes que favorecen su permanencia y progresión académica en los programas.



En el caso del pregrado, las debilidades están concentradas en: la baja satisfacción de los estudiantes respecto a la infraestructura física de la Universidad; la necesidad de tener un sistema de monitoreo efectivo que asegure que los objetivos y resultados esperados estén llegando al aula a través de metodologías activas; la situación de los profesores de planta permanente no jerarquizada; el impacto del perfeccionamiento docente en las tasas de progresión de los estudiantes; y la cantidad de experiencias en la formación práctica de los planes de estudios.

En el postgrado, las debilidades detectadas fueron: los mecanismos institucionales destinados a reducir los tiempos de graduación de los programas; el incipiente desarrollo del sistema institucional de seguimiento de los egresados de los postgrados; la articulación entre pre y postgrado; la articulación entre magíster y doctorados académicos; el reducido tamaño de los claustros de académicos; y los excesivos tiempos de graduación de los doctorados.

En consecuencia, para los próximos años, nuestra Universidad tendrá que proponer en el nuevo plan estratégico metas ambiciosas tanto en el pregrado como en el postgrado. De partida, tendrá que acelerar la implementación del Modelo Educativo actualizado, diseñando un mecanismo de seguimiento y monitoreo; mantener los sistemas de apoyo a los estudiantes con planes específicos a la inducción, al fortalecimiento de los procesos formativos y al logro de una titulación y/o graduación oportuna; implementar mecanismos constantes de seguimiento y fidelización de los egresados.

Para los académicos hay que proyectar una revisión y actualización del Reglamento del Personal Académico; mantener los programas de desarrollo docente; mejorar el sistema de evaluación de la docencia, crear una carrera para profesores docentes y cambiar la denominación de la planta de profesores no jerarquizados; establecer una política de desarrollo de capacidades docentes para los profesores agregados; crear la figura de los sabáticos.

Para los estudiantes se deben mantener y acrecentar los programas de apoyo académicos y psicosociales; fortalecer la inducción y el sentido de pertenencia de los estudiantes de primer año; continuar con los beneficios y apoyos económicos a los estudiantes más carenciados; fortalecer los espacios curriculares de investigación, responsabilidad social, formación práctica y formación fundamental; avanzar en materia de integridad académica; y crear un programa transversal que favorezca la existencia de una PUCV saludable, con deporte y vida sana.

PROPUESTAS PARA EL FUTURO



01

Estudiar la ampliación y la renovación de los títulos y grados en el Pregrado, considerando la flexibilidad curricular, la internacionalización y la interdisciplinariedad establecida en el Modelo Educativo actualizado.



02

Establecer un programa institucional que incentive la inducción y el sentido de pertenencia de los estudiantes de pre y postgrado a la identidad de la Universidad.

03

Fortalecer la formación fundamental aumentando los espacios curriculares, la interdisciplinariedad, la renovación y ampliación de la oferta de asignaturas y la adquisición de las competencias transversales institucionales.

04

Crear un Centro de Desarrollo del Aprendizaje que fortalezca el liderazgo, los valores democráticos y la participación responsable de los estudiantes; además de reunir todas las acciones de nivelación, apoyo y acompañamiento que actualmente existen para lograr mayor y mejor aprendizaje de los alumnos de pregrado.



05

Crear la Dirección de Inclusión, una vez que se elabore la política transversal de inclusión. Esta dirección tendrá el encargo de analizar y difundir, periódicamente, las orientaciones que van surgiendo en las políticas públicas chilenas y concretar la política institucional a través de programas sujetos a evaluación de impacto.





06

Incentivar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes para mantener los indicadores de rendimiento del pregrado y el aseguramiento de la calidad institucional.



07

Establecer una política de integridad académica que abarque docencia de pre y postgrado, investigación y vida universitaria, que garantice procesos de aprendizaje de excelencia. Esta política debe materializarse en la formación de personas y en un Reglamento de Integridad Académica que involucre a los miembros de la comunidad universitaria.



08

Realizar estudios sistemáticos y establecer medidas que permitan mejorar la admisión de pre y postgrado.

09

Fortalecer los procesos formativos en el postgrado a partir de experiencias nacionales e internacionales exitosas: pasantías de investigación en laboratorios nacionales e internacionales, pasantías de desarrollo de capacidades en campos laborales, desarrollo de experiencias docentes en postgrado para adquirir capacidades de enseñanza, generación de un portafolio de asignaturas comunes de libre elección y la creación de programas de inducción centrados en la integridad académica, en la búsqueda y procesamiento de la investigación y en la escritura científica.

10

Fortalecer los procesos de gestión del postgrado: matrícula, programación de la docencia, beneficios, pago de aranceles, distribución de las becas, Aula Virtual, y proceso de graduación.



11

Fortalecer la Dirección de Deporte y Actividad Física con la creación de varios programas que incentiven la vida sana, el bienestar y el deporte universitario, en nuevos y mejores espacios.



12

Mantener y fortalecer los beneficios, becas y apoyos de los estudiantes de pre y postgrado.



13

Fortalecer la articulación entre la educación media y la enseñanza universitaria, entre el pre y postgrado y entre los magister y los doctorados académicos por medio de mecanismos y procesos formativos, con seguimiento y monitoreo de los aprendizajes.

14

**Fortalecer la
interdisciplinariedad de
pregrado a través de los
Minor.**



15

**Establecer varios sistemas de certificación de
competencias (digitales, dominio de inglés, dominio del
español) de los estudiantes de pre y postgrado para
favorecer una mejor inserción laboral.**

16

**Crear un “Centro para la
enseñanza y el aprendizaje
del español como segunda
lengua”, destinado a los
estudiantes extranjeros.**



17

**Establecer mecanismos de
articulación efectivos entre
la formación técnica de
nuestro CFT y la formación
universitaria.**

18

**Crear varios programas de fortalecimiento de capacidades
transversales y disciplinares para nuestros egresados que
favorezcan la inserción laboral.**



19

Crear la Dirección de Formación Práctica encargada de apoyar la inserción institucional de los estudiantes de pregrado en los campos clínicos, en los establecimientos escolares y en los campos laborales, para que logren experiencias significativas de formación profesional.

20

Implementar la retroalimentación de los planes de estudio a partir de las asignaturas claves y los trabajos de final de grado y título, entre otros.



21

Mejorar las competencias de enseñanza, aprendizaje e investigación de profesores y estudiantes, a través de un uso intensivo de las tecnologías, fortaleciendo la Dirección de Aula Virtual.



22

Transformar la Unidad de Mejoramiento de la Docencia en un Centro de Desarrollo Docente que permita potenciar las capacidades de enseñanza y evaluación de los académicos que realizan docencia en pre y postgrado.



23

Fortalecer e implementar un sistema integral de evaluación de la docencia a partir de las sugerencias de la “Comisión de Estudio de la Evaluación de la Docencia Universitaria”.



24

Fortalecer las capacidades profesionales y las plataformas tecnológicas para una gestión moderna de la formación de pre y postgrado.



25

Fortalecer la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, en la Vicerrectoría de Desarrollo, para que apoye los procesos de autoevaluación y acreditación institucional y de programas de pre y postgrado.



26

Mejorar las tecnologías y la infraestructura para la enseñanza y el aprendizaje de acuerdo a las necesidades de una formación innovadora.



VINCULACIÓN CON EL ENTORNO



IDEAS CLAVES

- 01 | Modelo de relaciones con el entorno
- 02 | Vicerrectoría de Vinculación con el Medio
- 03 | Dirección de Formación Continua
- 04 | Escuela de Gobierno
- 05 | Gestión y soporte para la formación práctica: campos clínicos, campos pedagógicos y campos laborales
- 06 | Posicionamiento de la Universidad
- 07 | Actividad cultural
- 08 | Vinculación con la ciudad y la región



VI

Desde su fundación, nuestra Universidad ha estado relacionada con su entorno regional y nacional. Durante décadas hemos generado y difundido la cultura. Desde Valparaíso hemos contribuido al desarrollo de Chile. En las últimas dos décadas, por los procesos de globalización y la apertura al mundo de la sociedad chilena, también se han dado pasos importantes para estrechar lazos internacionales.

El desarrollo actual y futuro de las universidades de excelencia no se entiende si no se incorporan los diversos niveles territoriales en los que se despliega el quehacer universitario: local, regional, nacional e internacional; y se diversifican los públicos con los cuales queremos interactuar: familias, niños, jóvenes, tercera edad, etc.

Variados son los desafíos que tenemos por delante en materia de fortalecer la internacionalización en pregrado, postgrado e investigación.

Los procesos de aseguramiento de la calidad institucionales y de los programas relevaron la importancia de la vinculación con el medio, en la medida que el entorno nos está retroalimentando en lo que necesita la sociedad.

En consecuencia, siguiendo la “Política de Vinculación con el Medio” tendremos que redoblar los esfuerzos para establecer una interacción constante, de mutuo beneficio y con mecanismos de seguimiento del impacto de nuestras acciones. Tenemos que relacionarnos con el mundo público y privado, con el entorno social y comunitario.

En estos tiempos, una universidad aislada es frágil. En cambio, una universidad interconectada y con redes funcionando puede enfrentar mejor los retos universitarios y contribuir a resolver los problemas del país.

Los informes de autoevaluación institucional y el de los pares evaluadores relevaron fortalezas y debilidades en este ámbito. Las fortalezas se concentraron en: la existencia de una política, con un “Sistema de Vinculación con el Medio”, con definiciones estratégicas y recursos institucionales; los fuertes vínculos que la Universidad tiene con el sistema escolar; la creciente relación de la Universidad con las instituciones públicas regionales; la alta valoración que estudiantes y profesores tienen de las actividades que se realizan en este ámbito; la existencia de los programas de acción social y de emprendimiento que contribuyen a profundizar la inclusión; la oferta cultural y el funcionamiento de un sistema informático que registra las actividades con el entorno.



Por su parte, las debilidades estarían en: diversificar las metodologías para evaluar el impacto de las actividades de vinculación con el medio; pocas actividades de vinculación en la formación de los estudiantes; diferenciar con claridad las acciones y los proyectos de vinculación con el medio; aumentar las exigencias de los indicadores establecidos para este ámbito en la planificación estratégica; avanzar en un análisis comparativo del impacto de las acciones realizadas en docencia e investigación y consolidar la presencia pública de la Universidad a nivel nacional.

En consecuencia, múltiples son las acciones que deberemos realizar con el propósito de fortalecer: nuestro posicionamiento, los procesos de difusión de la oferta de pre y postgrado, la extensión cultural, la sustentabilidad económica, la retroalimentación de los planes de estudio, la formación práctica y la formación continua presencial y online. Asimismo, tendremos que proyectar iniciativas que nos favorezcan la implementación del modelo de vinculación con el medio que ya disponemos, para contar con evidencias e impacto de lo que realiza la Universidad en su globalidad, incluyendo el trabajo de las Unidades Académicas, de las Facultades y el nivel central.

Finalmente, la Universidad debe diseñar una plataforma, con criterios y mecanismos de funcionamiento, que permita evaluar, periódicamente, los vínculos con las empresas e instituciones relacionadas para favorecer su sentido de pertenencia a la PUCV, el cumplimiento de su misión y la sustentabilidad económica de ellas en el tiempo: Colegio Rubén Castro, Canal de Televisión Cultural, Radio PUCV, Editorial de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, el Centro de Formación Técnica, entre otras.

PROPUESTAS PARA EL FUTURO





01

Crear la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio a partir de la experiencia y el desarrollo actual de la Dirección General.



02

Promover el posicionamiento general de la Universidad a través de un programa de acciones de difusión, centrado en el Centenario y en la vocación pública de la PUCV, para visibilizar con mayor fuerza el aporte que realizan los académicos, los estudiantes y las autoridades superiores de la Universidad.

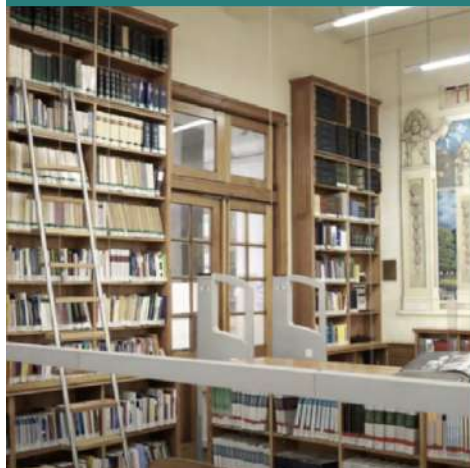
03

Diseñar un plan de trabajo, en el futuro Plan Estratégico, para que la “Política de Vinculación con el Medio” y las acciones de la nueva Vicerrectoría entreguen soporte y apoyo a las iniciativas actuales de las Unidades Académicas y facultades.



04

Contribuir al fortalecimiento de las capacidades regionales en materia de gestión y conocimiento del territorio, transformando al “Centro de Estudios y de Asistencia Legislativa”, CEAL, en una Escuela de Gobierno.



05

Crear la Dirección de Formación Continua con la finalidad que apoye el trabajo de gestión, difusión y registro de las iniciativas que actualmente realizan las Unidades Académicas y las Facultades. De este modo, se podrá ir cumpliendo el compromiso establecido en el Modelo Educativo de proporcionar aprendizajes a las personas a lo largo de la vida, en aspectos profesionales y/o disciplinarios, para que se mantengan actualizados en sus desempeños, y explorar oportunidades de formación continua online.

06

Transformar el actual “Programa de educación para el Adulto Mayor “PRODEPAM en la “Universidad para el Adulto Mayor”.



07

Diseñar una política cultural institucional de largo plazo, resignificando la extensión cultural que realizan las Unidades Académicas y la Dirección de Vinculación Artístico-Cultural.

08

Fortalecer las cátedras internacionales en pregrado y ampliar la iniciativa al postgrado con el propósito de estrechar los vínculos académicos y de investigación internacionales.



09

Fortalecer el programa “PUCV Abierta” para que continúe siendo una plataforma de formación virtual continua para Chile y Latinoamérica.

10

Apoyar el proceso de recuperación de Valparaíso y otras comunas de la región, por medio de una política de asociatividad con las principales instituciones y organismos, públicos y/o privados, y el desarrollo de programas que permitan afianzar las capacidades locales.



11

Diseñar e implementar una política de posicionamiento y difusión integral de los programas de pre y postgrado de la Universidad para enfrentar de mejor forma la competitividad en la educación superior chilena y latinoamericana.



12

Diseñar una plataforma institucional y transversal, con criterios y mecanismos de funcionamiento que, periódicamente, permita evaluar los vínculos con las empresas e instituciones relacionadas, para favorecer su sentido de pertenencia a la PUCV, el cumplimiento de su misión y la sustentabilidad económica de ellas en el tiempo.



13

Proyectar la construcción de un edificio en la Región destinado a reunir la difusión de todas las expresiones artístico culturales que realizan los académicos, los estudiantes y el nivel central de la Universidad.



14

Estudiar la factibilidad de crear un “Campus Deportivo PUCV” en la Quinta Compton, propiedad de la Universidad.



PROGRAMA DE RECTORÍA 2022-2026



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO- CHILE

